

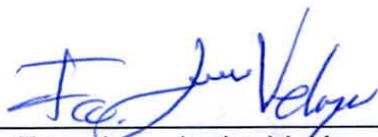
**GENERAL ZUAZUA**  
COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL  
DE GENERAL ZUAZUA, N. L.

ACTA DE LA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE JULIO DE 2024

En el municipio de General Zuazua, N. L., siendo las 16:10 horas del día 23 de julio de 2024, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Juárez número 207 del centro del municipio, se llevó a cabo sesión extraordinaria, en modalidad presencial, contando con la presencia de las siguientes Consejerías Municipales Electorales: C. Francisco Javier Velázquez Contreras, Consejero Presidente; C. José Manuel Estrada Santos, Consejero Secretario; C. Aurora Guadalupe Garza Guajardo, Consejera Vocal; y C. Miriam García Rodríguez, Consejera Suplente. También estuvieron presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes: C. Susana Guadalupe Ordoñez Rivera, representante propietario del Partido Acción Nacional, C. Antonio Julián Martínez Gutiérrez, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, C. Daniel Martínez Lozana, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Karla Roció López Gámez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; C. Mauricio Alejandro Pacheco Ávila, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, C. Brenda Nohemí Reyna Martínez, representante propietario del Partido VIDA NL, C. Aleksey Martínez Villarreal, representante suplente del Partido Esperanza social nl. Acto seguido, el Consejero Secretario procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de General Zuazua, N.L., mediante el cual se modifican los resultados consignados en el acta de cómputo y, se resuelve lo relativo a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional para la renovación del Ayuntamiento de General Zuazua, N.L., en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, dentro del juicio de



inconformidad JI-131/2024. Continuando con el punto número 3 del orden del día, el Consejero Secretario dio lectura a una síntesis del proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral de General Zuazua, N.L., mediante el cual se modifican los resultados consignados en el acta de cómputo y, se resuelve lo relativo a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional para la renovación del Ayuntamiento de General Zuazua, N.L. en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, dentro del juicio de inconformidad JI-131/2024; mencionando que se modificaron los resultados de la votación consignados en el acta de cómputo de Ayuntamiento, no habiendo cambio de ganador, confirmando la declaración de validez de la elección y, como consecuencia, el otorgamiento de la constancia de validez respectiva; no habiendo cambios en la asignación de regidurías de representación proporcional otorgadas. Una vez leída la síntesis, el Consejero Presidente puso a consideración de las Consejerías Municipales Electorales, para su aprobación, el proyecto de acuerdo mencionado, siendo aprobado por unanimidad de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte integral de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la remisión de un ejemplar al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16:17 horas se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. José Manuel Estrada Santos, Consejero Secretario de la Comisión Municipal Electoral.



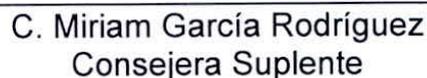
C. Francisco Javier Velázquez  
Contreras  
Consejero Presidente



C. Jose Manuel Estrada Santos  
Consejero Secretario



C. Aurora Guadalupe Garza Guajardo  
Consejera Vocal



C. Miriam García Rodríguez  
Consejera Suplente

Representante del Partido  
Acción Nacional

Representante del Partido  
Revolucionario Institucional

Representante del Partido  
De la Revolución Democrática

Representante del Partido  
Verde Ecologista de México

*Firma bajo protesta por  
no estar de acuerdo con  
la elección*

Representante del Partido  
Movimiento Ciudadano

Representante del Partido  
VIDA NL

Representante del Partido  
Esperanza Social nl

